

A partir de ahora y hasta el 15 de enero de 2009 se abre un plazo para que todos podáis hacer los comentarios que consideréis oportunos. Podéis remitir vuestros comentarios a los siguientes correos electrónicos: [mvazquez@msc.es](mailto:mvazquez@msc.es) y [rpolor@msc.es](mailto:rpolor@msc.es) Para ampliar información pinchar [aquí](#).